

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA**GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.**

Quito, 08 de mayo de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

La economía ecuatoriana atraviesa un periodo de ralentización. El Banco Mundial estimó un crecimiento económico negativo de 0,30% para el año 2019, y revisó al alza su pronóstico de crecimiento para el país en 2020, situándolo en 0,20%. Asimismo, el organismo pronostica un crecimiento de la economía ecuatoriana inferior al de la región en los próximos años, con una variación anual de 0,2% en 2020 y 0,8% en 2021. Este comportamiento será consecuencia de la disminución en el volumen de ventas y el consumo privado.

La inversión extranjera en el tercer trimestre de 2019 se recortó en un 51% respecto al mismo período en el 2018, alcanzando un monto de USD 127,9 millones, lo que representa el 0,47% del PIB. Las ramas de actividades que recibieron mayor inversión fueron: explotación de minas y canteras, servicios prestados y empresas, electricidad, gas y agua, agricultura, caza y pesca, industria manufacturera y comercio.

Entre enero y diciembre de 2019, la recaudación tributaria acumulada alcanzó los USD 14.268,53 millones, cifra que superó a la de 2018 en un 2,81%, sin considerar valores extraordinarios y remisiones tributarias. Durante el mes de diciembre, el monto de recaudación disminuyó en un 4,35% en comparación con noviembre de 2019, y en un 48,36% en comparación con diciembre de 2018, considerando que en diciembre 2018 se registraron ingresos por contribuciones solidarias por un monto de USD 9,17 millones.

La inflación mensual para diciembre de 2019 fue de -0,01%, mientras que la inflación con respecto al mismo mes de 2018 fue de -0,07%. En diciembre de 2019, el índice de precios al productor fue de 105,21, lo que implica una inflación mensual de 0,01% comparado con el mes anterior que fue de -0,70. El incremento mensual en los precios para diciembre de 2019 fue impulsado por los precios de los recreación y cultura, el transporte y la salud.

En cuanto a la distribución del empleo, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la mayor proporción de la población goza de un empleo adecuado. Para diciembre de 2019, la tasa de empleo adecuado alcanzó un nivel de 38,80% de la población nacional, mientras que la tasa de subempleo para diciembre de 2019 fue de 17,80%. El comportamiento de los índices de empleabilidad concuerda con las tendencias regionales de informalidad.

En cuanto al sector externo, en el mes de enero de 2020, la balanza comercial registró un superávit de USD 130,1 millones, que representa USD 427,3 millones más que lo obtenido en enero del año pasado. El 2019 mostró una recuperación de 143,8% ya que cerró con un déficit de USD -297,2 millones. Las exportaciones petroleras representaron el 40,74% de las exportaciones, mientras que las exportaciones no petroleras representaron el 59,26% del total de exportaciones. Para diciembre de 2019, la balanza petrolera mantuvo un saldo positivo de USD 4.444 millones. Por el contrario, la balanza comercial no petrolera presentó un déficit de USD -4.959 millones, con exportaciones por USD 12.804 millones e importaciones por USD 17.763 millones. El saldo negativo en la balanza comercial no petrolera fue consecuencia de la elevada importación de materias primas y bienes de capital utilizados como insumos productivos, así como la importación de bienes de consumo.

En cuanto al mercado bursátil, en el 2019 hubo un crecimiento de las obligaciones corporativas ya que alcanzaron un valor de USD 833,8 millones que, comparado con los USD 511,7 millones alcanzados en 2018, implica una variación de 63%. Las compañías con más emisiones de papel pertenecen al sector productivo

incluyendo comercio, producción de alimentos y fabricación de textiles. Al cierre del 2019 incrementó la negociación de Bonos del Estado en un 155%, la de los certificados de tesorería en 136% y certificados de inversión en 101%. Cabe recalcar que el precio de los bonos del estado se ha visto perjudicado por el alto riesgo país y la mala situación del estado.

En síntesis, la economía ecuatoriana sigue transitando por escenarios difíciles debido al déficit fiscal, la deuda como la única fuente de financiación, la falta de competitividad del Ecuador para competir en los mercados externos y la falta de atractivo para ser destino de inversión privada.

2. LA COMPAÑÍA:

- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido satisfactoriamente.
- Para el ejercicio económico 2019, entró en vigor un acuerdo de colaboración entre HR Ratings de México S.A. y GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. con la finalidad de formar una alianza estratégica y de colaboración comercial para mejorar sus prácticas comerciales y de análisis dentro de su negocio y de la regulación aplicables para cada una de las partes. Con el mismo propósito, entró en vigor un acuerdo con la empresa calificadoradora SCRiesgos S.A. de Costa Rica.
- Durante 2019, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. participó con señalado éxito en la reunión de AMERCA, asociación de Bolsas de Valores de América y el Caribe. Cabe destacar que fue la única calificadoradora de riesgos ecuatoriana en participar del evento.
- En el año 2019 fue principalmente importante para el crecimiento y consolidación de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. alcanzando un nivel de ventas muy alto con relación al 2018 (+71%) y un sólido establecimiento de lazos comerciales con importantes empresas, lo que anticipa un crecimiento sostenido para el 2020.
- Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.
- Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 la compañía arrojó una utilidad de USD 1.710,00, por lo que se sugiere se mantenga en la cuenta de resultados acumulados.
- La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador
- Sugiero que para el ejercicio económico 2020 dado que la Compañía continúe en la línea de acción ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- Finalmente, pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión desarrollada.

Atentamente,



Hernán López

Representante Legal